

María Teresa Fernández de la Vega (Valencia, 15 de junio de 1949)

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y jurista especializada en Derecho Comunitario por la Facultad Internacional de Derecho Comparado de Estrasburgo (Francia), **María Teresa Fernández de la Vega** ha ejercido el servicio público en los tres estamentos del Estado: el jurídico, el legislativo y el ejecutivo.

Profesora de Derecho del Trabajo en la UB (Universitat de Barcelona) y en la UCM (Universidad Complutense de Madrid) y profesora-tutora en la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), en 1982 fue nombrada jefa de Despacho del Gabinete del Ministro de Justicia. En 1985 y hasta 1989, es Directora General de Servicio del Ministerio de Justicia.

Ese año ingresa en la carrera Judicial como Magistrada, con el número 1 de su promoción. Un año más tarde, ya era vocal del Consejo General del Poder Judicial, cargo que ostenta hasta 1994.

Diputada en el Congreso durante las Legislaturas VI, VII, VIII y IX, entre 1994 y 1996 fue Secretaria de Estado de Justicia, desde donde promovió el nuevo Código Penal de la democracia española y en el que se eliminaban numerosas discriminaciones hacia las mujeres.

La defensa de la igualdad entre hombres y mujeres ha sido una constante en la vida profesional de **De la Vega**. Al igual que romper ‘techos de cristal’ a través de los diversos cargos que ha ido ocupando a lo largo de su carrera. Así, en 2004 se convierte en la primera mujer Vicepresidenta Primera del Gobierno de España, ministra de la Presidencia y portavoz del Ejecutivo. También fue la primera mujer que presidió un Consejo de Ministros. En esta etapa, **De la Vega** promueve algunas de las leyes más vanguardistas de la UE a favor de las mujeres, como la **Ley contra la Violencia de Género**, la **Ley de Dependencia**, la **Ley de Igualdad** y la **Ley sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias**. Y es, además, la impulsora del primer (y hasta ahora único) **Plan Nacional de Derechos Humanos** aprobado en España, presentado en la sede de Naciones Unidas en diciembre de 2008.

En 2010, es nombrada Consejera Permanente y presidenta de la Sección Séptima del Consejo de Estado, de nuevo un cargo ocupado por primera vez por una mujer. Ocho años más tarde, en 2018, se convierte, una vez más, en la primera mujer que preside el máximo órgano consultivo del Gobierno.

Fernández de la Vega es Doctora Honoris Causa por la UIMP (Universidad Internacional Menéndez Pelayo) en 2011, por su contribución en la lucha contra la discriminación por razones de género y Premio Igualdad 2020 concedido por la Universidad de Alicante. Entre otras condecoraciones, ha recibido la Gran Cruz de la Orden de Carlos III y la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Con una intensa agenda internacional, **De la Vega** es presidenta de la Fundación Mujeres por África desde el año 2012, fundación privada con el objetivo de contribuir al desarrollo del continente africano a través de sus mujeres. Fue integrante del grupo Asesor Mundial de la Sociedad Civil de ONU Mujeres entre 2012 y 2013. Actualmente, forma parte del Consejo Asesor de la Alianza de Mujeres por la Paz, una iniciativa impulsada por la Fundación Mujeres por África y la Alianza de Civilizaciones de la ONU.